

156124.



# INTERLAVORO S.A.

Sto. Dgo. 27.02.2007

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS  
INTERLAVORO S.A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, como Comisario de INTERLAVORO S.A. me permito poner en consideración de los Señores Accionistas el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006.

En mi opinión tanto el manejo administrativo como el manejo contable, se ha realizado conforme a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías y la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los gastos de personal representan un 87% y los gastos de operación un 13% del total de las ventas, determinándose un pérdida neta del ejercicio por \$1.007,63. El inicio de la Empresa ha conllevado la cooperación de mucha gente, por lo que este gasto ha sido muy fuerte, sin embargo para el año 2007 se prevee una equiparación de personal versus cuentas atendidas.

El esquema contable se sujeta a las normas preestablecidas para este efecto y cuenta con los auxiliares correspondientes.  
Se cumple a cabalidad con las disposiciones y exigencias de los organismos de control como: Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Instituto de Seguridad Social y demás.

El acceso a los libros e información necesarias para la elaboración del presente informe ha sido total por lo que reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Paola Quezada de Vega  
COMISARIO  
C.I.1718993601